



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006547/2016
CORDOBA, 09 MAR 2016

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Bethania Mongi Bragato, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENCIÓN:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-04-2016** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del **30-06-2016**, a la Dra. Bethania **MONGI BRAGATO (Legajo Nº 45.000)**, en un cargo **Profesor Asistente (DS) – cod. 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Analía Valdomero.-**

Artículo 2º.- La Dra. Bethania Mongi Bragato deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

194

CM.ee.


Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC